

EMPLEO

“PRESUNTO AUMENTO DEL SUELDO MÍNIMO EN PERÚ 2024”



“El 25 de noviembre de 2023, la presidenta Dina Boluarte anunció un aumento salarial para enfermeras, obstetras y docentes de educación superior, efectivo desde diciembre pasado.”

Redactado por:

Andrea Molina Cuadros

Desde inicios de año, ha habido un gran debate sobre el aumento del salario mínimo, actualmente en S/ 1,025. Sin embargo, en el discurso presidencial del 28 de julio, Dina Boluarte mencionó un posible incremento del sueldo mínimo en Perú, que podría darse en el último trimestre de 2024. Hasta la fecha, se sigue esperando un acuerdo en conjunto con el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Impacto y Consideraciones

El incremento del salario mínimo es una medida esperada por muchos trabajadores, pero requiere una evaluación cuidadosa para asegurar que beneficie a la economía en su conjunto sin perjudicar a las pequeñas empresas. No obstante, es más relevante compararlo con el PBI per cápita, ya que esto permite evaluar el poder adquisitivo y el nivel de vida de los trabajadores, proporcionando una visión más precisa de la situación económica nacional.

¿A quiénes beneficiaría?

La medida beneficia a servidores y funcionarios del régimen CAS. Si un trabajador con hijos gana más que la RMV, su asignación familiar y beneficios como CTS y gratificaciones aumentarán. En el sector agrario, la RMV es base para la Bonificación Especial por Trabajo Agrario (BETA), que es el 30% de la RMV. El aumento del sueldo mínimo también afectará las Modalidades Formativas Laborales, ya que la subvención mínima se calcula en base a la RMV.

La revisión de la perspectiva de estable a negativa (manteniendo la calificación Baa1) la hicimos en enero del año 2023.

Fuente: Comercio

Elaboración: Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio de Cusco